



## DECRETO DE LA ALCALDÍA

Para la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar el martes día 22 de marzo de 2016, a las diecinueve horas, convóquese a los integrantes y fórmese el Orden del Día sobre la base de los asuntos que se relacionan.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.



Miranda de Ebro a 18 de marzo de 2016

El Secretario General

Fdo: José Javier Merino Alonso de Ozalla

### ORDEN DEL DÍA

1º.- Propuesta de resolución de las alegaciones presentadas a la aprobación inicial del Presupuesto General Municipal para el ejercicio de 2016, y aprobación definitiva del mismo.

2º.- Propuesta de recuperación del resto de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012, deducida a los empleados públicos de este Ayuntamiento.

3º.- Propuesta de recuperación del resto de la la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012, deducida a los miembros de la Corporación.